

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CHALEMAR S.A.

Se comunica al público que la compañía CHALEMAR S.A., aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario del cantón Salitre, el 22 de febrero de 2001; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ- el

0005318

1 JUN. 2001

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en VEINTE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 1,600.00.

LGP/MLM

Guayaquil 1 JUN. 2001

M. Martínez Dávalos

Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil